



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 JUN 1992

Expte. Nº 21.014/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita la designación del Sr. Roberto S. Rodríguez, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho Nº 019/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 28 de Mayo de 1992)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Roberto Silvio RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 17.247.388 en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con retribución equivalente a P.T.P.3 con 18 U.H., a partir del 4 de Mayo y hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la referida designación deberá atenderse con imputación a un cargo P.T.P.2 con 24 U.H. vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a las Direcciones Generales de Administración y de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA A. VAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION CS - Nº 1 04 - 92